



# Gobierno Parroquial de El Quinche

*"Hogar de la Virgen"*



**ACTA 2018 - 021**

**Sesión Ordinaria**

**Miércoles 25 de julio de 2018**

En la parroquia de El Quinche a los **25 días del mes de julio** de **dos mil dieciocho**, en las instalaciones del Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche, siendo las **10h10** horas se instala la sesión con la presencia de los señores:

**GAD Parroquial de El Quinche:** Sr. Paúl Gordón, Presidente; Magíster Nicolás Pineida, Vicepresidente; Abogada Alexandra Gordón-Primer Vocal Principal; Magíster Pablo Morales-Tercer Vocal Principal; Sra. Teresa Carvajal-Segundo Vocal Principal; Abg. Carlos Muenala, Secretario.

## **ORDEN DEL DÍA:**

- 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ACTAS**
- 2. RESOLUCIÓN EN BASE AL ART. 65, LITERAL B) DE LA LEY DEL COOTAD PARA LA AUTORIZACIÓN DEL ADECENTAMIENTO DE LAS CASSETAS DE LA ASOCIACIÓN "20 DE JUNIO" UBICADOS EN LA CALLE CAYAMBE, ENTRE SUCRE Y TULCÁN.**
- 3. INFORME SOBRE LOS GUARDIAS DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE.**
- 4. INFORME SOBRE EL PROCESO DE LOS PERMISOS EVENTUALES ENTREGADOS POR EL GAD PARROQUIAL DE EL QUINCHE, ATREVES DE LA COMISIÓN DE COMERCIO.**
- 5. INFORME DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA PLATAFORMA FERIAL.**
- 6. TEMA DEL CURSO VACACIONAL.**

## **DESARROLLO**

### **PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ACTAS**

Una vez que se ha constatado el quorum damos paso a la aprobación de actas, 012, 013, 014, 015, 016, 017, 018, 019 y 020 (Se deja constancia que este tema será analizado y discutido en la siguiente sesión ordinaria.)

### **SEGUNDO.- RESOLUCIÓN EN BASE AL ART. 65, LITERAL B) DE LA LEY DEL COOTAD PARA LA AUTORIZACIÓN DEL ADECENTAMIENTO DE LAS CASSETAS DE LA ASOCIACIÓN "20 DE JUNIO" UBICADOS EN LA CALLE CAYAMBE, ENTRE SUCRE Y TULCÁN.**

Señor Paúl Gordón.- Compañeros como es de su conocimiento el Gobierno de la Provincia estaba trabajando en un proyecto para mejorar la imagen de las casetas de los comerciantes de Objetos Religiosos, lamentablemente el Padre no autorizó; por lo

**ACTA - 021**

**Sesión Ordinaria**

**Miércoles 25 de julio de 2018**

**Página 1 de 5**

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central

Telefax: 238-7181 / 2388-414

jpquinche@hotmail.com

El Quinche - Ecuador



# Gobierno Parroquial de El Quinche

*"Hogar de la Virgen"*



que la asociación 20 de Junio trabajó y logro que estas casetas se queden en la parroquia; sabemos que otorgar permisos no es nuestra competencia, sin embargo en meses anteriores habíamos solicitado que mejoren la imagen de las casetas; en este tema si podemos trabajar conjuntamente con el GAD Provincial porque no podemos arrojarlas funciones que no nos corresponden.

Señora Teresa Carvajal.- Debemos contribuir con el cambio que merece nuestra parroquia, se debe mejorar la imagen del comercio son más de 15 años que la Asociación 20 de junio no ha realizado mejoras y es el momento de apoyarles, estas casetas no van a causar daños ni molestias.

Abogada Alexandra Gordón.- El pedido para mejorar la imagen no es solo de hoy, esto ha sido un pedido de siempre y considero que ahora es el momento; lamentablemente en la iglesia no se pudo dar, pero gracias al esfuerzo de los comerciantes de la asociación 20 de junio estas casetas se van a quedar en nuestra parroquia, analicemos la parte legal para brindar el apoyo a los comerciantes.

Magíster Pablo Morales.- La falta de colaboración del Municipio es sorprendente, no respetan a las autoridades de la parroquia, hacen lo que ellos quieren sin consultar l GAD Parroquial; como un gobierno autónomo tenemos derechos y debemos hacerlos respetar.

Magíster Nicolás Pineida.- Sobre este tema debo manifestar lo siguiente:

- Estas casetas deben destinarse para el desarrollo del comercio de nuestra parroquia.
- Trabajar en una resolución que permita mejorar la imagen del comercio.
- Revisar bien la parte legal para no tener problemas.
- Verificar el tema de las personas que renuncian a los puestos para no tener problemas.

Señor Francisco Carvajal.- (Silla Vacía) Claramente se puedo observar como el municipio desconoce el trabajo del GAD Parroquia, lamentablemente no contamos con el apoyo de ellos para plasmar algunos proyectos que han sido presentados, pero no han quedado en nada; gracias al apoyo del Gobierno Provincial se va a mejorar la imagen de la Asociación 20 de junio, únicamente estamos cumpliendo con la ley, ellos no pueden venir amenazar a los comerciantes que les van a quitar las casetas.

Señor Paúl Gordón.- Debemos analizar bien este tema, los comerciantes de la Asociación 20 de junio ya tienen la autorización lo único que necesitamos trabajar es en lo que siempre se les ha pedido, una resolución para mejorar la imagen de sus



# Gobierno Parroquial de El Quinche

*"Hogar de la Virgen"*



sitios de trabajo; en base al artículo 65 literal b) planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.

## **TERCERO.- INFORME SOBRE LOS GUARDIAS DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE.**

Señorita Mery Pilco.- realiza la presentación del informe adjunto a la presente acata.

Magíster Pablo Morales.- Sobre este tema debo manifestar lo siguiente:

- El tema de los guardias estuvo presupuestado desde el año anterior.
- Porque no se cumplió con lo que estaba planificado.
- Gracias a este trabajo se pudo mejorar la imagen de nuestra parroquia.
- Trabajar en una reforma para fortalecer este tema.

Señor Paúl Gordón.- Como es de su conocimiento el tema de los guardias se iba a cubrir con los ingresos de la Plataforma Ferial sin embargo los comerciantes no cumplen con sus obligaciones, haciendo un análisis nos encontramos con que ni la mitad cumple con esta disposición.

Ingeniera Tannia Guajala.- A inicios de este año habíamos hecho una proyección sobre los posibles ingresos de la plataforma ferial, lamentablemente como dice el señor presidente la mayoría de los comerciantes no cumplen con sus obligaciones y esto ha provocado que estemos en contra, es necesario trabajar en este tema y ver alternativas.

Magister Nicolás Pineida.- Ciertamente es que se presupuestó un valor para el tema de los guardias que han dado buenos resultados, sin embargo los comerciantes no cumplen con sus obligaciones; se debe trabajar y buscar alternativas para recuperar esos ingresos.

## **CUARTO.- INFORME SOBRE EL PROCESO DE LOS PERMISOS EVENTUALES ENTREGADOS POR EL GAD PARROQUIAL DE EL QUINCHE, ATREVES DE LA COMISIÓN DE COMERCIO.**

Señor Paúl Gordón.- Compañeros este tema se dio por que los mismos comerciantes van a denunciar, por esta razón quería solicitar información a la Procuraduría General del Estado, para no tener problemas; pero quiero que entiendan que únicamente se está buscando el pronunciamiento y si es favorable continuaremos con este proceso, porque a la final nosotros tenemos que dar un informe de las gestiones que se ha realizado en beneficio y desarrollo de nuestra parroquia. Por otro

**ACTA - 021**

**Sesión Ordinaria**

**Miércoles 25 de julio de 2018**

Página 3 de 5

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central

Telefax: 238-7181 / 2388-414

jpquinche@hotmail.com

El Quinche - Ecuador



# Gobierno Parroquial de El Quinche

*"Hogar de la Virgen"*



lado debo informarles que el municipio ya no va a conceder más permisos y únicamente se ha comprometido a dar los permisos a los comerciantes rezagados de este proceso.

Magister Pablo Morales.- Si el municipio necesita información sobre este proceso debería solicitar por escrito, como GAD Parroquial nos corresponde tener ingresos propios o ingresos por el uso del espacio público; además tenemos una resolución que fue aprobada por el pleno de la junta parroquial y lo único que se pide es que se respete esta resolución y se continúe con este proceso hasta que llegue el pronunciamiento.

## **QUINTO.- INFORME DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA PLATAFORMA FERIA.**

Magíster Nicolás Pineida.- Sobre este tema quería informarles lo siguiente:

- Se está organizando de mejor manera para cubrir esta partida.
- Gracias a la colaboración del personal administrativo se está realizando el cobro directamente en la Plataforma Ferial y lo que se recauda está siendo depositado a la cuenta de GAD Parroquial El Quinche con los sustentos que amerita el caso.
- Buscar dos o tres personas que realice el cobro los días domingos, porque el personal administrativo únicamente iba a colaborar por un mes.
- Trabajos en el cerramiento y trazado de puestos.
- Tapar el Pozo que se encuentra junto al patio de comidas.
- Distribución correcta de comerciantes.
- Administrar correctamente la Plataforma Ferial.
- Ver como se les puede recomenzar entre semana a las compañeras que trabajen los días domingos.

Abogada Alexandra Gordón.- El trabajo está dando buenos resultados y quería solicitar una delegación especificando que únicamente vamos a realizar trabajos de inspección y que no vamos a recibir dineros para no tener problemas; dar algún tipo de seguridad al personal administrativo durante el cobro de estos valores.

Señor Paúl Gordón.- Únicamente felicitar el trabajo de la comisión y comprometerles a que continúen que este trabajo, esperemos que los comerciantes también colaboren con este tema; el compromiso del personal administrativo para que nos colabore en las recaudaciones en la plataforma ferial era de un mes, para fines de agosto o inicios de septiembre vamos a buscar dos o tres personas que nos colabores en este trabajo, los mismos que tendrán que realizar el mismo proceso que está realizando el personal administrativo.



# Gobierno Parroquial de El Quinche

*"Hogar de la Virgen"*



## **SEXTO.- TEMA DEL CURSO VACACIONAL**

Señora Teresa Carvajal.- Quería solicitar de la manera más atenta información de cómo se va a trabajar estamos a un mes y por eso había solicitado en algunas reuniones trabajar en este tema.

Señor Paúl Gordón.- Como es de su conocimiento tenemos una partida destinada para estas actividades, por esta razón le solicito presente el proyecto y realice las gestiones necesarias para conseguir apoyo que beneficie a los niños y niñas de nuestra parroquia.

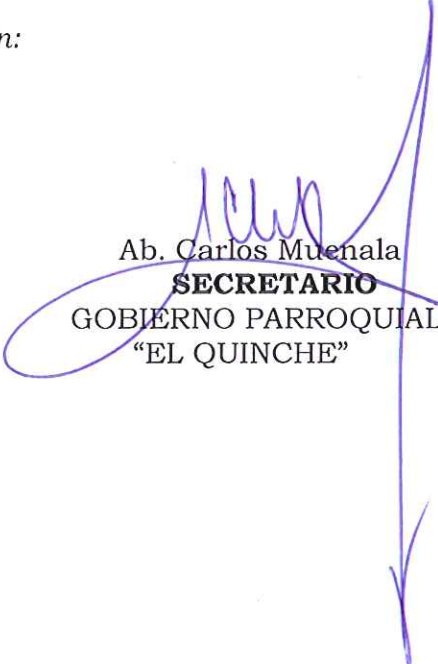
Señora Teresa Carvajal.- Muchas gracias en esta semana voy a presentar el proyecto y voy a comenzar a gestionar los permisos y autorizaciones para poder ocupar la Unidad Educativa Cardenal de la Torre, de la misma manera voy a coordinar el apoyo de las diferentes instituciones.

Siendo las **12:00** horas, se da por clausurada la sesión ordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por el Sr. Presidente Paúl Gordon.

*Para constancia de la aprobación del Acta firman:*

  
Sr. Paúl Gordón  
**PRESIDENTE**  
GOBIERNO PARROQUIAL  
"EL QUINCHE"



  
Ab. Carlos Muenala  
**SECRETARIO**  
GOBIERNO PARROQUIAL  
"EL QUINCHE"



**REGISTRO DE ASISTENCIA  
SESIÓN ORDINARIA-021**

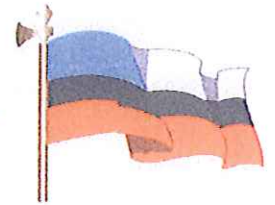
EL QUINCHE 25 DE JULIO DE 2018

NOMBRE	DIGNIDAD	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	FIRMA
Sr. Paúl Gordón	Presidente	10H00	12H00	
Mcs. Nicolás Pineida	Vicepresidente	10H00	12H00	
Abg. Alexandra Gordón	Primer Vocal Principal	10H00	12H00	Alexandra Gordón
Sra. Teresa Carvajal	Segundo Vocal Principal	10H00	12H00	
Mcs. Pablo Morales	Tercer Vocal Principal	10H00	12H00	
Abg. Carlos Muenala	Secretario	10H00	12H00	
				0



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

*"El Quinche"*



CONVOCATORIA GADPEQ 021-2018

El Quinche, 23 de julio de 2018

Abogada:

Alexandra Gordón

**PRIMER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **MIÉRCOLES 25 DE JULIO** del año en curso a las **10h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de actas
2. Resolución en base al Art. 65, literal b) de la ley del COOTAD para la autorización del adecentamiento de las casetas de la Asociación "20 de Junio" ubicados en la calle Cayambe, entre Sucre y Tulcán.
3. Informe sobre los guardias del GAD Parroquial El Quinche.
4. Informe sobre el proceso de los permisos eventuales entregados por el GAD Parroquial de El Quinche, Atraves de la Comisión de Comercio.
5. Informe de los trabajos realizados en la Plataforma Ferial.
6. Tema del Curso Vacacional.

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Paul Gordón

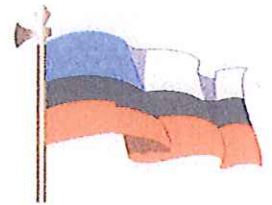
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Alexandra Gordón



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

"El Quinche"



CONVOCATORIA GADPEQ 021-2018

El Quinche, 23 de julio de 2018

Magíster:  
Pablo Morales

**TERCER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **MIÉRCOLES 25 DE JULIO** del año en curso a las **10h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de actas
2. Resolución en base al Art. 65, literal b) de la ley del COOTAD para la autorización del adecentamiento de las casetas de la Asociación "20 de Junio" ubicados en la calle Cayambe, entre Sucre y Tulcán.
3. Informe sobre los guardias del GAD Parroquial El Quinche.
4. Informe sobre el proceso de los permisos eventuales entregados por el GAD Parroquial de El Quinche, Atraves de la Comisión de Comercio.
5. Informe de los trabajos realizados en la Plataforma Ferial.
6. Tema del Curso Vacacional.

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
Sr. Paul Gordon

**PRÉSIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

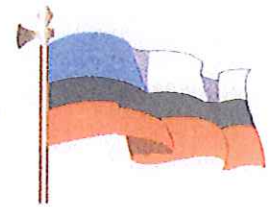


*Bigilte Cuzco*



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

"El Quinche"



CONVOCATORIA GADPEQ 021-2018

El Quinche, 23 de julio de 2018

Magíster:  
Nicolás Pineida

**VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Presente.-


Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **MIÉRCOLES 25 DE JULIO** del año en curso a las **10h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

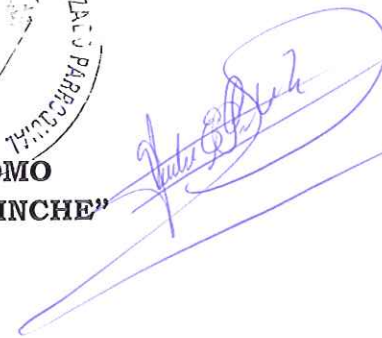
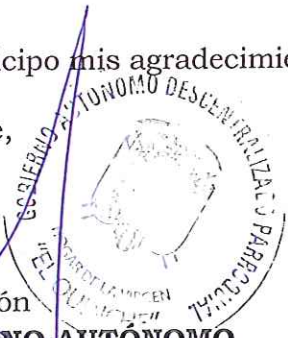
1. Constatación del quórum y aprobación de actas
2. Resolución en base al Art. 65, literal b) de la ley del COOTAD para la autorización del adcentamiento de las casetas de la Asociación "20 de Junio" ubicados en la calle Cayambe, entre Sucre y Tulcán.
3. Informe sobre los guardias del GAD Parroquial El Quinche.
4. Informe sobre el proceso de los permisos eventuales entregados por el GAD Parroquial de El Quinche, Atreves de la Comisión de Comercio.
5. Informe de los trabajos realizados en la Plataforma Ferial.
6. Tema del Curso Vacacional.

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
Sr. Paul Gardón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**





CONVOCATORIA GADPEQ 021-2018

El Quinche, 23 de julio de 2018

Señora:

Teresa Carvajal

**SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **MIÉRCOLES 25 DE JULIO** del año en curso a las **10h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de actas
2. Resolución en base al Art. 65, literal b) de la ley del COOTAD para la autorización del adcentamiento de las casetas de la Asociación "20 de Junio" ubicados en la calle Cayambe, entre Sucre y Tulcán.
3. Informe sobre los guardias del GAD Parroquial El Quinche.
4. Informe sobre el proceso de los permisos eventuales entregados por el GAD Parroquial de El Quinche, Atraves de la Comisión de Comercio.
5. Informe de los trabajos realizados en la Plataforma Ferial.
6. Tema del Curso Vacacional.

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
Sr. Paul Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**



El Quinche, 23 de julio de 2018

Señor:

Paúl Gordón

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE EL QUINCHE**

Presente.-

Por medio del presente me permito informar el valor recaudado por concepto de Permisos Provisionales, en el mes de:

FECHA	DETALLE	VALOR
mar-18	PERMISOS PROVISIONALES CONFIRMADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA MENSUAL	520.00
abr-18	PERMISOS PROVISIONALES CONFIRMADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA MENSUAL	820.00
may-18	PERMISOS PROVISIONALES CONFIRMADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA MENSUAL	705.00
jun-18	PERMISOS PROVISIONALES VALOR ESTIMADO	1180.00
jul-18	PERMISOS PROVISIONALES VALOR PROMEDIO	590.00
<b>TOTAL:</b>		<b>3815.00</b>

De acuerdo al comunicado del Master Morales Pablo VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL DE EL QUINCHE y DELEGADO DE COMERCIO DE LA PARROQUIA EL QUINCHE, con fecha 09 de julio de 2018, hace referencia que el equipo se conforma de 8 personas quienes realizan el control de comerciantes informales.

En la reunión mantenida el día miércoles 11 de julio de 2018, en la que intervienen Sr. Paúl Gordón - Presidente del GAD Parroquial de El Quinche, Master Pablo Morales - el personal de control de comerciantes y mi persona.

Master Pablo Morales, supo manifestar que el personal labora los días sábados y domingos en el siguiente orden:

Wilin Bernardo ha permanecido desde el mes de enero 2018

Paola Caicedo – FI 19 de mayo 2018

Joel Méndez – FI 19 de mayo 2018

Byron Chalá – FI 19 de mayo 2018

Adela Tadeo – FI 19 de mayo 2018

Ramón Cusme - FI 26 de mayo 2018

Fernando Lastra – FI 10 de junio 2018

Néstor Castillo – FI 10 de junio 2018

**Nota:** Byron Chalá trabajan de lunes a viernes en un horario de 8h00 a 12h00

El Wilin Bernardo trabaja de lunes a viernes de 13h00 a 17h00

En conocimiento de los días y horarios de trabajo se realiza el respectivo cálculo de las cuentas por pagar al personal.

HORARIOS SÁBADOS Y DOMINGOS						
NOMBRE	FECHA DE INGRESO	NRO DE DÍAS POR FINES DE SEMANA	MESES			TOTALES
			may-18	jun-18	jul-18	
PAOLA CAICEDO	19-may-18	20 días del 19 de mayo al 22 de julio de 2018	120.00	270.00	210.00	600.00
JOEL MENDEZ	19-may-18	20 días del 19 de mayo al 22 de julio de 2018	120.00	270.00	210.00	600.00
FERNANDO LASTRA	10-jun-18	13 días del 10 de junio al 22 de julio de 2018	0.00	180.00	210.00	390.00
BYRON CHALA	19-may-18	22 días del 19 de mayo al 22 de julio de 2018	120.00	270.00	210.00	600.00
NESTOR CASTILLO	10-jun-18	13 días del 10 de junio al 22 de julio de 2018	0.00	180.00	210.00	390.00
WILLIN BERNANRDO	DESDE ENERO 2018	24 días del 05 de mayo al 22 de julio de 2018	240.00	270.00	210.00	720.00
ADELA TADEO	19-may-18	18 días del 19 de mayo al 15 de julio de 2018	120.00	270.00	150.00	540.00
RAMON CUSME	26-may-18	16 días del 26 de mayo al 15 de julio de 2018 más un día para cuidado de los equipos de la Empresa Eléctrica Quito.	90.00	270.00	150.00	510.00
<b>TOTALES:</b>			<b>780.00</b>	<b>1980.00</b>	<b>1170.00</b>	<b>4350.00</b>

HORARIOS LUNES A VIERNES				
NOMBRE	MESES			TOTALES
	may-18	jun-18	jul-18	
BYRON CHALA	135.00	315.00	300.00	750.00
WILLIN BERNANRDO	135.00	315.00	300.00	750.00
PERSONAL DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE	120.00	400.00	400.00	800.00
<b>TOTALES:</b>	<b>390.00</b>	<b>1030.00</b>	<b>1000.00</b>	<b>2300.00</b>

RESUMEN DE INGRESOS Y REQUERIMIENTO DE RECURSOS PARA CUBRIR LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL DE CONTROL DE COMERCIANTES DE COMERCIO EN LA PARROQUIA EL QUINCHE	
INGRESOS DE MARZO A JULIO DE 2018:	3815.00
CUENTAS POR PAGAR DESDE EL MES DE MAYO AL 22 DE JULIO DE 2018:	6650.00
<b>DIFERENCIA DESFAVORABLE:</b>	<b>2835.00</b>

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Mery Pilco

TESORERA GAD PEQ